

AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

DÍA: 2 DE DICIEMBRE DE 2016
HORA: 10'00
LUGAR: SALÓN DE SESIONES
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión

EXTRAORDINARIA del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, **2 de Diciembre de 2016, a las 10'00 horas**, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PARTE DISPOSITIVA/RESOLUTIVA:

- 1.- Aprobación inicial, si procede, de la Ordenanza Municipal reguladora de la Administración Electrónica.
- 2.- Aprobación inicial, si procede, del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2017

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a la Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

En Marugán, a 29 de Noviembre de 2016

El Secretario,

Fdo.: José Luis Sánchez-Ferrero Díaz

